

Los Fondos del Archivo Parroquial de San Bernardo-San Telmo

Jesús Emiliano Rodríguez Calleja

1. INTRODUCCIÓN

El conocimiento de los fondos parroquiales de San Bernardo-San Telmo es como consecuencia de una propuesta del párroco don Ricardo González Rodríguez, y que con el patrocinio de la Fundación Mapfre Guanarteme se ha podido realizar el inventario, clasificación y catalogación de dichos fondos, en una labor que se extendió por espacio de ocho meses y que finalizó a mediados del año 2009¹.

El tratamiento que se ha dado al inventariado del archivo parroquial, ha sido idéntico al desarrollado con anterioridad en las parroquias de San Juan Bautista, de Telde² y de San Sebastián, en la villa de Agüimes³, con la finalidad de dar uniformidad a la catalogación de los fondos parroquiales de Gran Canaria, a la par que seguir una línea de trabajos similares desarrollados en otras diócesis y parroquias.

1 Trabajo realizado por los Licenciados en Geografía e Historia: Claudio René Acosta Brito y Jesús Emiliano Rodríguez Calleja.

2 ACOSTA BRITO, Claudio R. y Jesús E. RODRÍGUEZ CALLEJA: *El Archivo parroquial de San Juan Bautista de Telde*. Excm^o Cabildo insular de Gran Canaria, Telde, 1999.

3 RODRÍGUEZ CALLEJA, Jesús E. y Claudio R. ACOSTA BRITO *El Archivo parroquial de la villa de Agüimes*. Iltre. Ayuntamiento de la villa de Agüimes, Agüimes, 2011.

2. METODOLOGÍA

La metodología aplicada se desarrolló siguiendo diferentes fases:

1ª.- Recogida de la documentación. En esta primera etapa, se trata de tener controlada toda la documentación, con la finalidad de crear un cuerpo único de documentación y contenido, y a partir de ello dar comienzo al proceso de clasificación. Por estar los fondos del archivo depositados en diferentes dependencias y no poder agruparlos, el proceso de inventariado y catalogación se prolongó en el tiempo, a lo que se une que la documentación quede dispersa, como veremos a continuación y no conseguir, por tanto, la unidad documental.

2ª.- Clasificación. Fue necesaria la revisión de todos los documentos, incluso la lectura de un elevado número de ellos, para clasificarlos según su contenido y proceder a agruparlos en las diferentes secciones que se fueron creando al respecto (Ver ejemplo en documentación de anexo I).

3ª.- Ordenar. Clasificada toda la documentación, según su contenido, se procedió a insertarla, de manera ordenada y de acuerdo con unos criterios cronológicos y de contenido, en diferentes secciones, que en alguna de ellas ha sido necesario desplegarlas en diferentes series, y así, por ejemplo, la sección de Sacramentales se ha dividido en las series de Bautismos, Confirmaciones, Matrimonios, Defunciones, Castrenses, Índices y Entables y Correcciones. De igual manera fue necesario desplegar la sección de Fábrica.

4ª.- Etiquetado e Inventariado. A cada documento, o unidad documental, se le ha dado un tratamiento independiente y de acuerdo con su estructura física, según se tratase de libros de registro, legajos, libros impresos o papeles sueltos. Cada una de las diferentes unidades documentales lleva su etiqueta identificativa y de localización, en donde se refleja la sección a la que pertenece, su serie, su cronología y su número de referencia para su localización y posterior reintegro en caso de haber sido retirada para consulta o estudio. A determinados documentos, de similar contenido y manera cronológica, para preservarlos del polvo y la luz, se les ha agrupado, de acuerdo con su volumen, en unidades documentales que han sido forradas con papel de embalaje, para posteriormente incluirlas en cajas de archivo, de manera independiente (unidades de instalación) y que en su exterior, para su identificación, llevan una etiqueta que hace referencia a su sección y serie, así como del contenido de cada una de las unidades documentales que hay en su

interior. Todos los documentos van acompañados de un símbolo que hace referencia a su estado de conservación y, en consecuencia, si procede su préstamo, consulta o restauración (Ver ejemplo en documentación de anexo II).

Los libros impresos y debido a su variedad y volumen, se han inventariado y ordenado, siguiendo el sistema de número *currens*, asignando a cada uno de ellos un número de registro, que en el inventario general va acompañado de: título, autor/es, editorial, año de edición, lugar de edición, número de páginas y notas aclaratorias (Ver ejemplo en documentación de Anexo III).

5ª.- Catalogación. Para tener un conocimiento exacto de cada uno de los documentos del archivo, éstos se acompañan de una ficha descriptiva que recoge los siguientes datos:

- Nombre del documento (Acompañado de su cronología).
- Referencia de archivo (Para su búsqueda, localización y reposición).
- Amplitud cronológica.
- Dimensiones (Alto, por ancho y grueso, en centímetros).
- Encuadernación.
- Número de folios.
- Tipo de papel.
- Tipo de tinta (O en su caso, mecanografiado, de imprenta o impresora).
- Legibilidad.
- Deficiencias.
- Necesidades.
- Símbolo de conservación, para tener en cuenta en uso y préstamo.

(Ver ejemplos en documentación de Anexo IV).

Para el control y conocimiento de los fondos del archivo, la parroquia dispone de la siguiente documentación:

- Un índice general, compuesto por 24 páginas.
- Un índice descriptivo, compuesto por 135 páginas.
- Un índice de libros impresos, compuesto por 71 páginas.

3. AMPLITUD CRONOLÓGICA Y ESPACIAL DE LOS FONDOS DEL ARCHIVO

La amplitud cronológica debería estar limitada entre la actualidad y la fecha de creación de la parroquia, mientras que la amplitud espacial debería estar incluida entre los límites de su jurisdicción, pero ni la amplitud cronológica ni la espacial se cumplen, de acuerdo con estas acotaciones mencionadas.

La creación de la parroquia de San Bernardo tuvo lugar el 20 de agosto de 1849⁴, siendo el obispo de la diócesis don Buenaventura Codina el que cerró el expediente definitivo, aunque el promotor de la misma fue el obispo don José Judas Romo, que, en 1836, decidió la segregación de la parroquia de San Francisco. La primera sede parroquial fue en el monasterio de la Concepción, hasta que arruinado éste, en 1864, pasa a estar ubicada en la iglesia parroquial de San Francisco, aunque las misas de los domingos y festivos debían celebrarse en la ermita de San Telmo, a donde se traslada, de manera definitiva, en 1868⁵. Los límites parroquiales primitivos se extendían, en dirección Sur a Norte, desde la desembocadura del Guinguada hasta La Isleta; en el Este, su límite natural el Océano; mientras que hacia el Oeste, en la zona urbana, limitaba con la parroquia de San Francisco, pero a partir de los riscos se prolongaba por Los Arenales hasta Guanarteme y su límite era con la parroquia de San Lorenzo.

La creación de la parroquia coincide con la expansión de la ciudad hacia el Puerto de La luz y así, en 1852 el Decreto de Puertos Francos declara al puerto de Las Palmas como de interés general; en 1854 se inicia la carretera que conduce al puerto y éste se da por concluido en 1902. El proceso de urbanización de la ciudad hacia el Norte, siguiendo dicha carretera y actual calle de León y Castillo, se inicia en 1884 y seguidamente los hermanos Antúnez comienzan a instalar el tranvía que lo culminan en 1890⁶. Como consecuencia hay un importante desarrollo y aumento poblacional, que se recogerá en los diferentes registros parroquiales, de manera especial en los registros Sacramentales y Expedientes matrimoniales, pero también la

4 Archivo Parroquial de San Bernardo-San Telmo (en adelante A.P.-S.B.-S.T.); VII. 1.3.: Órdenes y mandatos varios (Auto de erección de la parroquia de San Bernardo, con Real Cédula de Isabel II).

5 LÓPEZ HERNÁNDEZ, José A.: "la ermita de San Telmo", en *Aguayro*, 1981, pp. 17-22.

6 HERRERA PIQUÉ, Alfredo: *La ciudad de Las Palmas. Noticia histórica de su urbanización*, Excm^o. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1978. p. 223.

parroquia comenzará a fraccionarse y así el primero de octubre de 1900 se creó la parroquia de Nuestra Señora de La Luz, por desmembración de la de San Bernardo, fijándose el límite entre ambas en el barranco de Santa Catalina, o de los Ingleses⁷. A esta segregación le seguirán otras y la parroquia de San Bernardo irá reduciendo su amplitud territorial hasta quedar restringida a una zona en torno a la calle Mayor de Triana; Parque de San Telmo y calle de Bravo Murillo, por lo que su documentación, a partir del siglo XX está en relación con esta zona de la ciudad.

Aunque el año de la creación parroquial fue 1849, alguno de los documentos que componen los fondos documentales de su archivo son de fechas muy anteriores, puesto que posee documentos de la antigua ermita y cofradía de San Telmo y del suprimido convento de San Bernardo. El documento más antiguo perteneciente a la cofradía está fechado en 1685⁸, aunque otros, también pertenecientes a la cofradía y en el archivo parroquial, presentan una cronología anterior a la de su creación. Igual sucede con documentación que hacen referencia al monasterio de San Bernardo, uno de los cuales, de manera indirecta, remonta sus datos a 1530⁹.

La principal dificultad de los fondos del archivo, como ya se adelantó, es que no presentan una unidad en cuanto a su agrupación, puesto que se encuentran en diferentes dependencias, como son:

- En el Archivo Histórico Diocesano, la documentación correspondiente al siglo XX que incluye los Expedientes Matrimoniales y de dispensa, entre 1849 y 1900; las Cuentas de Fábrica, de 1585 a 1916, aunque con lagunas en determinados años; los Libros Sacramentales de Bautismos de 1849 a 1900; los Matrimoniales de 1849 a 1903 y de Defunciones de 1849 a 1900, así como los Libros de índices de bautismos entre 1849 y 1916.
- En las dependencias parroquiales de la ermita de San Telmo, se encuentran los Libros Sacramentales a partir de 1900; los Expedientes Matrimoniales que se van formando, del año en curso, así como la contabilidad de los años sujetos a revisión fiscal y que custodian las personas encargadas de la administración económica parroquial.

7 A.P.-S.B.-S.T.; VII. 1.3.: Órdenes y mandatos varios (Erección parroquial de Nuestra Señora de La Luz).

8 *Ídem.*, I. 4.2.: Asuntos varios de la cofradía de San Telmo (1685-1970).

9 *Ídem.*; III. 1.1.: Libro de Cuadrante del Monasterio de San Bernardo (1775-1820).

- En un inmueble ajeno a la parroquia, se encuentra el resto de la documentación.

Indicar que el Centro de Acogida de San Lázaro y San Nicolás, perteneciente a la parroquia, genera documentación referente a su administración y labor social, así como de Cáritas, pero que es prácticamente inexistente a partir del año 2000, pese a los intentos y esfuerzos por localizarla y recuperarla.

4. CONTENIDO

La documentación del archivo parroquial de San Bernardo-San Telmo, ha sido agrupada en las siguientes Secciones:

- I. Cofradías.
- II. Correspondencia.
- III. Cuadrante y Colecturía.
- IV. Expedientes Matrimoniales.
- V. Fábrica:
 - A. Cuentas de Fábrica.
 - B. Reformas y propiedades parroquiales.
 - C. Inventarios.
 - D. Índices.
 - E. Junta Parroquial.
- VI. Matrículas y Padrón.
- VII. Órdenes y Mandatos
- VIII. Sacramentales:
 - A. Bautismos.
 - B. Confirmaciones.
 - C. Matrimonios.
 - D. Defunciones.
 - E. Castrenses.
 - F. Índices.
 - G. Entables y Correcciones.
- IX. Libros Impresos.

Para un mejor conocimiento del estado de conservación de la documentación se ha incluido en la descripción de las unidades documentales, así como en su etiquetado y en el de las unidades de instalación, un símbolo que informa, al responsable del archivo y a los futuros usuarios, sobre el estado de conservación y disponibilidad, los cuales deberían respetarse escrupulosamente, y que son los siguientes.



Documentación fuera de préstamo y consulta, salvo que se haya restaurado, reproducido o transcrito, y en estos casos, habrá de recurrirse siempre a las copias para preservar el original.



Documentación de préstamo restringido, a cuyo acceso sólo deberían tener opción investigadores cualificados o aquellos que estén inmersos en proyectos de investigación avalados y dirigidos desde un departamento universitario o centro de investigación.



Documentación de libre préstamo.

I.- Cofradías

Estas instituciones tuvieron su mayor desarrollo durante los siglos XVII y XVIII y se consolidaron en todas las parroquias, aunque a partir de la Desamortización entran en decadencia. La tardía creación de la parroquia de San Bernardo hace que no disponga prácticamente de cofradías. La única de la que hay constancia es la del Santísimo Sacramento, de continuidad efímera puesto que el Libro perteneciente a la misma, sólo recoge datos de 1876 a 1879 y el espacio útil dejado libre en el mismo, se aprovechó para incluir datos del padrón parroquial de 1897 y con un cuadrante, incompleto, para recoger la feligresía de 1903¹⁰, aspecto éste que nos desvela que la cofradía ya había dejado de existir.

10 A.P.-S.B.-S.T.; I. 5.1.: Libro de la Cofradía del Santísimo Sacramento (1876-1879).

Diferente documentación suelta y que ha sido agrupada, en una única unidad documental, hace referencia a procesiones, unión de hermandades, cofradías, patronazgos y convocatorias; con citas, artículos y organización del culto. Hay reglas y estatutos de diferentes cofradías como del Gremio de Mareantes (1844); de la Archicofradía del Perpetuo Socorro (1940); de la Cofradía de Nuestra señora de los Dolores (1989); las reglas de la Hermandad sacramental y Cofradía de María Santísima de los Dolores, Virgen de las Angustias y San Telmo (unificación de 1989) y los estatutos de la unión de Hermandades, Cofradías y Patronazgos de Gran Canaria (sin fechar)¹¹.

La documentación más rica de esta sección es la que tiene relación con la antigua Cofradía y Confraternidad de San Telmo y del Gremio de Mareantes, compuesta por diez unidades documentales y que recogen información relacionada, entre 1685 y 1970 y suficiente para conseguir, con un estudio detallado y en profundidad, una amplia visión de esta Cofradía, ya que se trata de datos diversos que han quedado recogidos en actas; acuerdos; nombramientos de mayordomos; memoria de tripulantes y entradas de hermanos; cuentas y balances, así como estatutos del Gremio de Mareantes.

La documentación de la Sociedad de San Vicente de Paul, se extiende de 1876 a 2001, con información sobre balances económicos; actas de sesiones; relaciones de socios y conferencias, con una separación de la Sociedad, a partir de 1942, para mujeres. En total esta documentación se compone de 18 unidades documentales.

Entre 1918 y 1956 hay documentación sobre la Archicofradía del Perpetuo Socorro y de 1941 a 1991 sobre la Adoración Nocturna de la parroquia de San Bernardo y de 1949 a 1954 sobre el Santo Niño del Remedio.

Sobre Acción Católica, incluidas las asociaciones de mujeres y jóvenes, hay libros de actas, reuniones y acuerdos que recogen documentación de 1939 a 1963. La documentación sobre Cáritas se extiende de 1961 a 1999 y es variada, aunque predominando los balances económicos, informes y correspondencia de gestión, así como estatutos, reuniendo un total de once unidades documentales.

Cierra esta sección, documentación referente a la atención social que la parroquia hace en el Centro de Acogida de San Lázaro. En total esta sección de co-

¹¹ *Ídem*; I. 5.2.: Cofradías (1844-2007).

fradías se compone de 53 unidades documentales que recogen, sobre todo, la labor asistencial de la parroquia y de la antigua Cofradía de San Telmo, además de otros aspectos sociales y de religiosidad. En determinados casos la documentación tiene un carácter administrativo, sobre todo en las actas y balances económicos.

II. Correspondencia

En sus 13 unidades documentales hay información diversa y recogen la correspondencia de Provisorato y Vicaría, entre 1851 y 1966, con mandatos, informes y autos, en su mayoría remitidos a la parroquia para rectificación de apuntes en los registros sacramentales; documentación de comunicados sobre celebraciones matrimoniales, entre 1954 y 1985, aunque con lagunas y remitidos por el obispado, juzgados u otras parroquias.

Se ha incluido en esta sección diferentes fotografías, encontradas durante la organización del archivo, así como programas festivos variados, de 1950 a 2012, tanto religiosos como laicos; programas de Semana Santa de la parroquia de San Bernardo, entre 1974 y 2009 y que esperamos se vaya completando en años sucesivos; diferentes carteles y catálogos, así como publicaciones diversas que hacen referencia a la parroquia y ermita de San Telmo, tanto de periódicos, como de revistas y libros.

La documentación de esta sección de correspondencia ha ido disminuyendo en cuanto a su volumen, en los últimos años, como consecuencia de la influencia de los actuales medios de comunicación, puesto que la mayoría de las gestiones se realizan telefónicamente o de manera telemática, sin aportar documentación escrita que añadir al archivo.

III. Cuadrante y Colecturía

Sección en la que han quedado incluidos los documentos relativos al control de la actividad religiosa, con ingresos y gastos relacionados con el culto. Los documentos más antiguos, entre 1775 y 1868, hacen referencia al Monasterio de San Bernardo, como es el caso del Libro de Cuadrante¹², en el que se da información sobre la imposición de misas, con las propiedades y tributos que las sos-

¹² *Ídem*; III. 1.1.: Libro de Cuadrante del Monasterio de San Bernardo (1875-1820).

tenían, con la inclusión de escrituras y cláusulas y que, en determinados casos hacen referencia a una cronología entre 1530 y 1820. De igual manera hay un cuadrante que recoge las imposiciones piadosas que pertenecían al monasterio y que después de la supresión del mismo, pasaron a pertenecer a la parroquia¹³.

Hay diferentes libros de distribuciones y cuentas de fábrica, así como de estipendios y de ingresos y gastos, que dan información sobre las cantidades cobradas y distribuidas entre los diferentes partícipes parroquiales (párroco, fábrica, colector, vestuario, sochantre, organista, sacristán y otros), con desgloses mensuales y anuales. Hay también libros de limosnas, de suscriptores, de colectas y del Banco de los Pobres, cuyo contenido nos acerca a la labor social y asistencia de la parroquia, de manera especial en las décadas inmediatamente posteriores a la Guerra Civil española.

Esta sección está compuesta por 27 unidades documentales, la última de las cuales se cierra en 1991 y recoge información sobre los cooperantes de suscripción parroquial, con indicación de identidades, domicilios y cuantías de las aportaciones¹⁴.

IV. Expedientes Matrimoniales

Es la sección más amplia del archivo parroquial, aunque se encuentra fraccionada, puesto que la documentación acumulada desde la creación parroquial, en 1949, hasta 1900 se encuentra depositada en el Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas¹⁵, compuesta por 39 cajas, que en algunas de ellas se recogen varios años, mientras que a partir de 1897 y debido al aumento de matrimonios, hay años que ocupan varias cajas y carpetas.

A partir de 1901 y hasta la actualidad, los expedientes matrimoniales se custodian en el archivo parroquial y hasta el año 2009 se agrupaban en 130 unidades documentales. Una de estas unidades documentales recoge los expedientes matrimoniales incoados y no terminados, entre los años de 1900 y 1953.

La documentación incluye los expedientes; dispensas; algunas revalidaciones matrimoniales y actas de matrimonios en artículo *mortis*; actas de matri-

13 *Ídem*; III. 1.4.: Cuadrante de imposiciones piadosas no redimidas (1868).

14 *Ídem*; III. 6.6.: Bienhechores de la parroquia (1990-1991).

15 Agradecemos a María José Otero Lojo las facilidades que nos brinda en todo momento para trabajar en dichas dependencias.

monios por poderes; autorizaciones de casamiento a feligreses de otras parroquias y de celebraciones conyugales en el domicilio de los contrayentes, o en horas extraordinarias; certificaciones de soltería y de celebraciones de matrimonios civiles. Se trata de una documentación muy completa, en especial sobre la filiación y origen de los contrayentes, muy útil para la reconstrucción familiar y elaborar genealogías, máxime teniendo en cuenta que un elevado número de feligreses y feligresas de esta parroquia contraen matrimonio con personas de otras parroquias, no sólo de la isla, sino también del archipiélago, de la península, así como de diferentes nacionalidades.

V. Cuentas de Fábrica

Sección que agrupa documentación diversa y para dar una mayor claridad a la misma se ha dividido, siguiendo criterios bien marcados en diferentes series que son: Cuentas de Fábrica; Propiedades y reformas parroquiales; Inventarios; Índices y Junta parroquial. El contenido de cada una de las series de esta sección lo indicamos seguidamente y de manera separada.

V.A.- Cuentas de Fábrica

En ellas se recoge la contabilidad parroquial. La documentación generada entre 1855 y 1916 está depositada en el Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas, aunque esta serie anual no está completa puesto que faltan los años de 1868, 1869, 1870, 1871 y 1876. Esta serie también se interrumpe entre 1879 y 1913 puesto que son los años que quedaron registrados en el Libro I de Fábrica y que está en el archivo parroquial¹⁶.

La serie de Cuentas de Fábrica se reanuda en los documentos del archivo parroquial, a partir de 1917 y que de manera continuada se prolonga hasta 1955, aunque en caso de analizar estas cuentas y hacer un estudio de estos años es necesario consultar los libros de la sección de Cuadrante y Colecturía que recogen, junto a las distribuciones, cuentas de fábrica entre 1917 y 1927¹⁷. Faltan los años

¹⁶ *Ídem*; V.A. 2.1.: Libro I de Fábrica Parroquial (1879-1913).

¹⁷ *Ídem*; III. 2.1.: Libro 2º de Distribuciones y Cuentas de Fábrica (1917-1922), y III. 2.2.: Libro 3º de Distribuciones y Cuentas de Fábrica (1923-1927).

posteriores de 1956, 1957 y de 1959 a 1962, mientras que las cuentas de 1963 a 1966 ofrecen algunas lagunas mensuales y con la particularidad que junto a la contabilidad de San Bernardo, también se incluye la de San Lázaro y de San Antonio¹⁸, aunque con anterioridad y para San Lázaro y San Antonio, de manera independiente, hay contabilidad entre 1947 y 1955¹⁹. Una amplia laguna nos priva de conocer las cuentas entre 1967 y 1983, ambos incluidos, así como las de 1990 y 1991. A partir de 1992 las Cuentas de Fábrica se suceden con regularidad y como ya adelantamos, los últimos años de contabilidad, sujetos a una posible revisión fiscal, están custodiados por personal de la Junta Económica de la parroquia.

Hasta el año 2009, en que se cerró el inventario y catalogación del archivo, esta serie estaba compuesta por 26 unidades documentales y entre ellas, además de la contabilidad parroquial, la de San Lázaro y San Antonio, también se encuentran las cuentas de la Mayordomía de Nuestra Señora de La Luz, entre 1855 y 1899²⁰. La documentación de esta serie está compuesta, principalmente por balances, facturas, recibos y extractos.

V.B.- Propiedades y reformas parroquiales

Serie que contiene 21 unidades documentales, con documentación sobre los bienes muebles e inmuebles de la parroquia; su administración; proyectos y planos de restauraciones y que afectan de manera especial a la ermita de San Telmo y a la obra social de San Lázaro y San Antonio y Centro de Acogida. La documentación más antigua integrada en esta serie es la que hace referencia a la testamentaria de don Cristóbal de Castillo y Manrique de Lara, con la inclusión de su testamento y codicilo, fechados, respectivamente, en 1867 y 1890²¹.

V.C.- Inventarios

Con 13 unidades documentales que recogen diversos inventarios parroquiales, entre 1868 y 2004. En ellos se hace relación de las alhajas, ornamentos,

18 *Ídem*; V.A. 5.2.: Cuentas de Fábrica de San Bernardo, San Lázaro y San Antonio (1963-1966).

19 *Ídem*; V.A. 4.1.: Cuentas de Fábrica de San Lázaro y San Antonio (1947-1955).

20 *Ídem*; V.A. 1.1.: Cuentas de la Mayordomía de Nuestra Señora de La Luz (1855-1899).

21 *Ídem*; V.B. 1.2.: Solar de San Telmo, testamentaria de D. Cristóbal del Castillo y Manrique de Lara (1867-1999).

muebles, imágenes, cuadros y otros elementos pertenecientes tanto a la ermita San Telmo como a la parroquia.

El inventario parroquial más antiguo está fechado en 1868, mientras que en 1926 se hizo un resumen de inventario en el que se recogen, en un cuadrante, los diferentes objetos de la ermita y de la parroquia, entre 1770 y 1926²². Junto al inventario de 1955 está incluida una relación certificada de los objetos que la parroquia tiene depositados en el Museo de Arte Sacro (1971), así como un inventario de donación, sin fechar, de la familia Marrero Ponce²³. Independientes de los inventarios de la parroquia, hay uno perteneciente a la ermita de San Telmo, de 1845²⁴; otro de la capilla de Nuestra Señora de La Luz, de 1885²⁵ y otro de la ermita de Santa Catalina, de 1887²⁶, debido a que estas dos últimas, en dichas fechas, pertenecían a la jurisdicción parroquial de San Bernardo.

La consulta de esta documentación nos pone en contacto con el valor patrimonial y artístico de la parroquia y ermita de San Telmo, así como su evolución en el tiempo.

V.D.- Índices

Formados por siete unidades documentales y que hacen relación al contenido del archivo parroquial, en diferentes momentos, entre 1941 y 2009. Entre ellos se incluye el Índice descriptivo de los documentos del archivo parroquial, elaborado en 2009²⁷ y que son la conclusión de nuestra labor de inventariado y catalogación y que en este trabajo estamos presentando en síntesis informativa.

V.D.- Junta Parroquial

Agrupada a documentación reciente, puesto que se inicia en 1960 y que preferentemente hace referencia a actas de la Junta y Consejo Parroquial y que se agrupa en cinco unidades documentales.

22 *Ídem*; V.C. 1.7.: Resumen de inventario (1926).

23 *Ídem*; V.C. 2.1.: Inventario parroquial (1955).

24 *Ídem*; V.C. 1.1.: Inventario de San Telmo (1845).

25 *Ídem*; V.C. 1.4.: Inventario de la capilla de Nuestra Señora de La Luz (1885).

26 *Ídem*; V.C. 1.5.: Inventario de la ermita de Santa Catalina (1887).

27 *Ídem*; V.D. 1.6.: Índice descriptivo de los documentos del archivo parroquial (2009).

VI. Matrícula y Padrón

Sección que recoge la documentación sobre informes y estadísticas de contenido demográfico, así como de cumplimiento religioso por parte de la feligresía, tanto de la parroquia como de San Lázaro y San Antonio y que se compone de ocho unidades documentales. El documento más interesante y completo es un padrón parroquial, sin fechar²⁸ y que hemos estudiado en profundidad, debido a la riqueza de sus datos, puesto que da información de la población, perteneciente a la jurisdicción parroquial, referenciándola por casas y calles, con indicación de identidades, edades y relaciones de parentesco con respecto al cabeza de familia, además de indicar el cumplimiento religioso. Estos datos nos han permitido acercarnos al conocimiento de la población de Las Palmas de Gran Canaria, en la zona parroquial, en lo que respecta a la distribución de la población por casas y calles; la forma de composición de los hogares y familias, así como la estructura poblacional en cuanto a sexos y edades y cuyas conclusiones hemos presentado en los últimos Coloquios de Historia Canario Americana²⁹.

Datos de interés demográfico también los encontramos en el Libro de la Cofradía del Santísimo Sacramento³⁰, que al dejar de ser utilizado para la misma, se aprovechó su espacio vacío y que a partir de su página 34 incluye datos del padrón parroquial de 1897, estructurado por calles y con cuadrantes preparados para recoger la feligresía hasta 1903, pero que no se completó.

VII. Órdenes y Mandatos

Sección que se compone de 13 unidades documentales, que recogen documentación sobre visitas de obispos y provisoros; sobre circulares, mandatos y pastorales, así como diferentes autos que desde el obispado se han ido remitiendo a la parroquia. Incluye una amplia documentación del Sínodo Diocesano de 1992, tanto de su preparación, como de síntesis y celebración, así como ejemplares de las Constituciones Sinodales.

28 *Ídem*; VI. 1.1; Padrón Parroquial.

29 RODRÍGUEZ CALLEJA, Jesús E.: "la población de Las Palmas de Gran Canaria, según apuntes recogidos en una matrícula parroquial de hacia 1885", en *XIX Coloquios de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, 18 a 22 de octubre de 2010. En prensa.

30 *Ídem*; I. 5.1.: Libro de la Cofradía del Santísimo Sacramento (1876-1879).

La unidad documental titulada Órdenes y mandatos varios³¹, que agrupa documentación de entre 1864 y 2007, incluye, entre varios asuntos, los que hacen referencia al Real Decreto sobre la extinción de los Gremios del Mar (1864); los autos de erección de diferentes parroquias, segregadas de la matriz de San Bernardo; decreto de la disolución de la Cofradía de San Telmo y documentación diversa que hace referencia a la misma. También se incluyen bulas y cartas apostólicas, así como algunos testamentos que contienen mandas a favor de la parroquia.

VIII. Sacramentales

Al igual que comentamos para la sección de Fábrica, esta sección de Sacramentales también ha quedado dividida en varias series, siguiendo el orden cronológico de imposición sacramental, en: Bautismos, Confirmaciones, Matrimonios y Defunciones, pero también hay otra documentación que se ha agrupado en otras series tituladas como: Castrenses, Índices y Entables y correcciones.

La documentación que recoge los bautismos, matrimonios y defunciones, así como índices bautismales, perteneciente al siglo XIX, se encuentra depositada en el Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas. La consulta de la documentación de esta sección de Sacramentales nos acerca a la evolución poblacional, a la vez que facilita la reconstrucción familiar y de genealogías.

VIII. A.- Bautismos

Los registros bautismales dan comienzo con la creación de la parroquia, en 1849 y los libros que incluyen a los bautismos recogidos entre el 1 de agosto de este año y el 23 de julio de 1900, se encuentran en el Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas. Los primeros registros están en el libro numerado con el cero (0), del 1 de agosto de 1849 al 31 de diciembre de 1851, al que siguen otros libros numerados del I al XXIII. La continuidad de los registros parroquiales sigue en el archivo parroquial, a partir del libro XXIV y se extiende hasta el libro actual que hace el número LXX.

Los libros de registros bautismales incluyen, además de las propias actas de bautismo autos de visitas; certificaciones matrimoniales y notas marginales en

31 *Ídem*; VII. 1.3.: Órdenes y mandatos varios (1864-2007).

determinadas partidas. Algunos libros contienen un índice alfabético al final de los mismos y en determinados años se añade una estadística de los bautismos, con especificación por sexos e indicación de legítimos e ilegítimos.

VIII.B.- Confirmaciones

Hay tres libros de confirmaciones, todos en el archivo parroquial. El primer libro da inicio el 11 de septiembre de 1849. Incluyen la celebración de las confirmaciones y certificaciones de las mismas; están ordenadas cronológicamente, de acuerdo con su imposición. También recogen autos de visitas.

VIII.C.- Matrimonios

Los primeros libros de matrimonios, del I al VI y entre el 1 de septiembre de 1849 y el 8 de agosto de 1903, se encuentran en el Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas. A partir del libro VII y hasta el libro de cronología actual, el XX, se encuentran en el archivo parroquial.

Los libros de registros matrimoniales incluyen, además de las propias actas de matrimonio, notas marginales con correcciones en algunas partidas; autos de visitas; algunos autos y anulaciones; en los libros más antiguos anotaciones sobre velaciones. Algunos libros incluyen, al final de los mismos, índices alfabéticos.

VIII.D.- Defunciones

Los primeros libros de defunciones, del I al IV y entre el 14 de septiembre de 1849 y el 30 de octubre de 1900, se encuentran en el Archivo Histórico Provincial de Las Palmas. A partir del libro V se encuentran en el archivo parroquial. El último libro es el IX y su última anotación es del 12 de abril de 1998, fecha en que se dejaron de anotar los registros de defunciones en la parroquia.

Los libros de defunciones son muy defectivos, puesto que no registran todas las defunciones, esta deficiencia ya fue observada por diferentes obispos y pese a que instaron a los párrocos a llevar un registro puntual y riguroso de las mismas, en diferentes autos, no lograron su propósito. Su contenido está formado por registros de defunción, actas de visita y autos. Incluyen índices alfabéticos.

VIII.D.- Castrenses

En el archivo parroquial se custodia documentación sacramental de la parroquia castrense, sin duda por su proximidad a la sede del Gobierno Militar y haber utilizado esta institución la ermita de San Telmo como lugar de culto e imposición de algunos sacramentos. Esta documentación ha quedado agrupada en tres unidades documentales. En la primera, con cronología de 1932 a 1953, hay tres libros sacramentales para bautismos, matrimonios y defunciones, pero con un reducido número de registros³². La segunda unidad es un índice de bautismos castrenses, en donde se recoge la identidad de los bautizados; las fechas de nacimiento y bautismo y la filiación con reflejo, además, de abuelos y padrinos, testigos, oficiantes y observaciones³³. La tercera unidad recoge un índice de matrimonios³⁴, con un contenido similar al de la anterior unidad.

VIII.F.- Índices

Serie que se compone por libros de índices separados de bautismos. Los tres primeros libros de índices, entre 1849 y 1916 se encuentran en el Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas. Los libros del IV al VIII se encuentran en el archivo parroquial y recogen los bautismos anotados entre los libros XXIX y LVIII de bautismos, inclusive, abarcando cronológicamente entre 1916 y 2000; recordamos que determinados libros de bautismos disponen de sus propios índices como ya se indicó con anterioridad. Se trata de relaciones alfabetizadas con indicación de los bautizados, su filiación y la referencia de libros y folios en que se encuentran inscritos.

VIII.G.- Entables y correcciones

Son siete las unidades documentales que agrupa esta serie y entre ellas destaca un Libro de Reconocimientos, visitas y mandatos³⁵; los reconocimientos presentan actas y certificaciones, entre 1869 y 1874; el reflejo de visitas se refiere a las visitas pastorales y de los libros sacramentales y las órdenes y mandatos, entre 1869 y 1874. Los reconocimientos se continúan en otro libro, con actas y cer-

32 *Ídem*; VIII.E. 1.: Libros Sacramentales Parroquia Castrense (1932-1933).

33 *Ídem*; VIII.E. 2.: Índice de bautismos castrenses (1904-1942).

34 *Ídem*; VIII.E. 3.: Índice de matrimonios castrenses (1904-1942).

35 *Ídem*; VIII.G. 1.: Libro de Reconocimientos, visitas y mandatos (1869-1874).

tificaciones e índice cronológico y que se extiende entre 1883 y 1982³⁶. Hay un libro de matrimonios secretos, que tan sólo presenta tres expedientes sueltos e independientes y en su mayoría están redactados en latín³⁷. La serie se completa con libros de Entables, tanto de bautismos y matrimonios, para correcciones y anotaciones marginales, de celebraciones oficiadas tanto en la parroquia, como en otras parroquias y en San Lázaro y San Antonio.

IX. Libros impresos

Los libros impresos pertenecientes a la parroquia y depositados en el archivo parroquial, se han ordenado, como ya indicó al inicio de esta exposición, siguiendo el sistema de número *currens*, asignando a cada uno de ellos una descripción que indica título; autor/es; editorial, con fecha y lugar de edición, número de páginas y observaciones (Ver ejemplo en documento de anexo III).

De acuerdo con el número de orden dado a cada uno de los títulos, se ha alcanzado la cifra de 1.166 unidades diferentes, aunque algunos números ocupan a varios ejemplares, en general cuando se trata de enciclopedias, boletines o revistas que se han clasificado por años. La tipología de estos libros, y dado su elevado número, es variada. Hay libros de contenido religioso; revistas de diferente contenido y temática; publicaciones; novelas; libros de ritual; cancioneros; catecismos; diccionarios y enciclopedias; Biblias; Nuevos Testamentos, misales; breviarios; boletines eclesiásticos, sermones; cuentos y un largo etcétera. Un importante número de ejemplares tienen fecha de edición entre mediados y finales del siglo XIX.

5. CONCLUSIÓN

El trabajo de inventariado y catalogación del Archivo Parroquial de San Bernardo-San Telmo, no sólo da a conocer los documentos que posee, sino que

36 *Ídem*; VIII.G. 2.: Libro de Reconocimientos (23-07-1883/05-03-1982).

37 *Ídem*; VIII.G. 3.: Libro de Matrimonios secretos (3-07-1889/21-10-1900).

el inventariado de los mismos les protege de posibles sustracciones, mientras que por medio de la catalogación se obtiene información del contenido de cada unidad documental, lo que puede suponer una motivación hacia su estudio, que en caso de hacerse nos brindaría un mayor conocimiento de la ciudad de las Palmas de Gran Canaria, de manera especial de la segunda mitad del siglo XVIII y de todo el siglo XIX, en aspectos referentes a demografía, economía, sociales y asistenciales, artísticos y de costumbres y tradiciones.

Valorar la iniciativa del párroco don Ricardo González Rodríguez, precisamente en estas fechas que cumple sus bodas de oro sacerdotales, puesto que su iniciativa y búsqueda de una entidad patrocinadora (Fundación Mapfre Guanteme) debe servir de ejemplo, para que siguiendo esta línea se repitan actuaciones como la que aquí hemos descrito y así ir completando el conocimiento del patrimonio documental de las diferentes parroquias y de manera especial de las parroquias históricas que se crearon y consolidaron durante los siglos XVI y XVII.

Tenerse en cuenta las indicaciones que se dan sobre el préstamo de los documentos, de acuerdo con su estado, que se indica con un símbolo, para preservarlos y protegerlos, así como realizar pequeñas restauraciones y que en la mayoría de los casos consisten en reparar las encuadernaciones, de manera especial en los libros sacramentales.

La deficiencia del archivo la encontramos en la dispersión de sus fondos, lo que significa que no reúne una unidad de agrupación, puesto que la documentación está depositada en cuatro estancias diferentes y que son, como ya ha quedado indicado, el Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas; la sacristía y despacho parroquial; la sala de Junta Económica y en un inmueble exento de la sede parroquial. Ello, sin duda, dificulta cualquier tipo de consulta y puede frenar investigaciones en profundidad, a la vez que es un riesgo añadido para el control de la documentación.

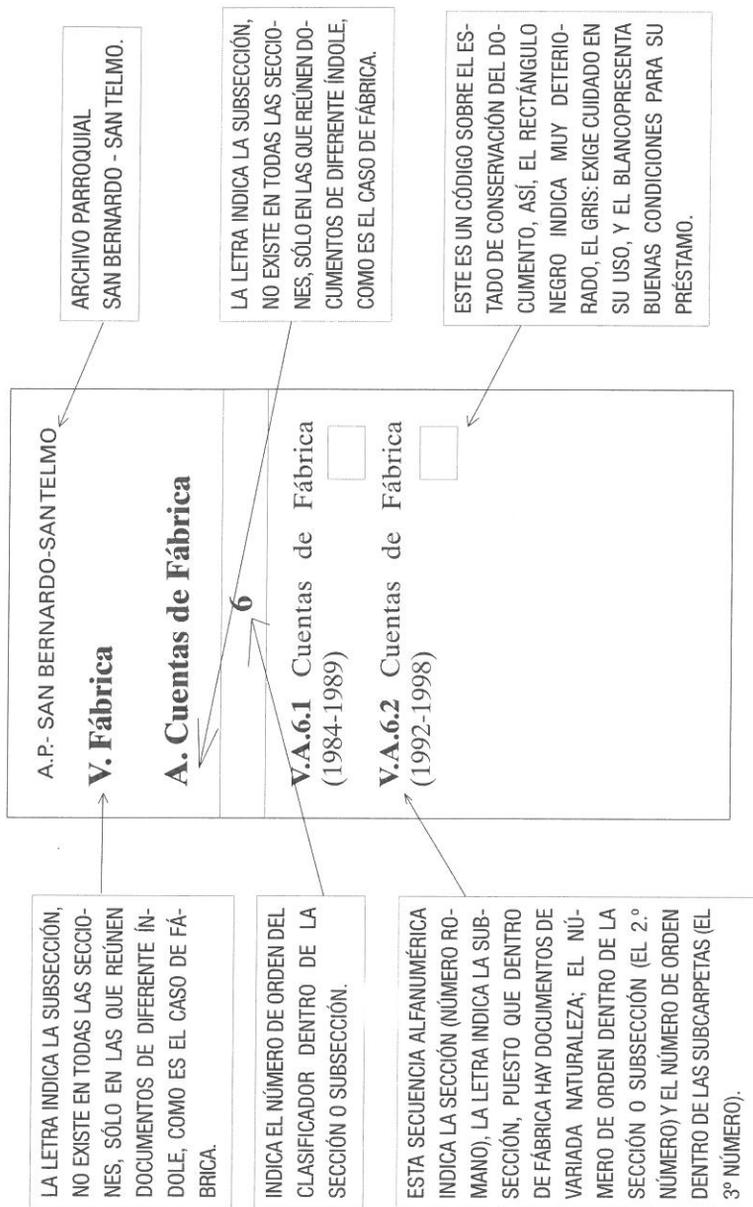
ANEXOS

ANEXO I

Sección III. Cuadrante y Colecturía

III.1.1. Libro de Cuadrante del Monasterio de San Bernardo (1775-1820)	<input type="checkbox"/>
III.1.2. Matrícula del personal parroquial (1843 - 1954)	<input type="checkbox"/>
III.1.3. Relación de tributos (1849 - 1869)	<input type="checkbox"/>
III.1.4. Cuadrante de imposiciones piadosas no redimidas (1868)	<input type="checkbox"/>
III.2.1. Libro 2º de Distribuciones y Cuentas de Fábrica (1917 - 1922)	<input type="checkbox"/>
III.2.2. Libro 3º de Distribuciones y Cuentas de Fábrica (1923 - 1927)	<input type="checkbox"/>
III.2.3. Libro 4º de Distribuciones entre partícipes de la parroquia (1928 - 1939)	<input type="checkbox"/>
III.2.4. Libro 5º de Distribuciones entre partícipes de la parroquia (1940 - 1955)	<input type="checkbox"/>
III.2.5. Libro 2º de Estipendios (1927 - 933)	<input type="checkbox"/>
III.2.6. Libro de Limosnas y su empleo (1928 - 1947)	<input type="checkbox"/>
III.3.1. Libro diario de ingresos y gastos (1928 - 1955)	<input type="checkbox"/>
III.3.2. Libro 1º de suscriptores proculito y clero 1932 - 1933)	<input type="checkbox"/>
III.3.3. Libro 2º de suscriptores proculito y clero (1934 - 1943)	<input type="checkbox"/>
III.4.1. Libro de Colectas y Limosnas (1932 - 1956)	<input type="checkbox"/>
III.4.2. Memorias del Banco de los Pobres (1942 - 1954)	<input type="checkbox"/>
III.4.3. Libro de Actas del Banco de los Pobres (1943 - 1945)	<input type="checkbox"/>
III.4.4. Libro del Banco de los Pobres (1943 - 1947)	<input type="checkbox"/>
III.5.1. Libro del Banco de los Pobres (1943 - 1955)	<input type="checkbox"/>
III.5.2. Libro 1º de los Coros a favor del Banco de los Pobres (1945 - 1948)	<input type="checkbox"/>
III.5.3. Libro Contabilidad parroquial diaria (1949 - 1956)	<input type="checkbox"/>
III.5.4. Libro de colecturía (1956 - 1961)	<input type="checkbox"/>
III.6.1. Libro de contabilidad parroquial (1957 - 1961)	<input type="checkbox"/>
III.6.2. Contabilidad parroquial (1958 - 1961)	<input type="checkbox"/>
III.6.3. Contabilidad parroquial (1961 - 1968)	<input type="checkbox"/>
III.6.4. Contabilidad parroquial (1964 - 1966)	<input type="checkbox"/>
III.6.5. Libro contable de Guardería San Lázaro y San Antonio (1985 - 1989)	<input type="checkbox"/>
III.6.6. Bienhechores de la Parroquia (1990 - 1991)	<input type="checkbox"/>

ANEXO II



ANEXO III

Sección IX. Libros

N.º DE REGISTRO	TÍTULO	AUTOR
1	Teodoro y el Emperador. El drama de Justiniano	Harold. Lamb
2	Realizarse en la acción. Hacia la persona concreta.	Albert Maréchal
3	Levadura en la masa. Manual de Vida Cristiana para nuestros días.	H. Godin
4	Cours de langue et de civilisation françaises	G. Mauger
5	La catequesis de la comunidad	Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis
6	Celebraciones del Pueblo de Dios	Cesplam
7	Grave caso de conciencia en el matrimonio	Eduardo Terrades Tintoré y Joaquín Mañá
8	¿Quieres aprender a orar? El examen de meditación. Escuela de Oración Mental	Eusebio Hernández, S.I.
9	La alternativa cristiana. Hacia una iglesia del pueblo	José M. Castillo
10	Eclesiogénesis. Las comunidades de base reinventan la Iglesia	Leonardo Boff
11	Exámenes de conciencia para sacerdotes y seminaristas	Ottavio Marchetti
12	Fundación de las ermitas, capillas y altares de la parroquia de Guía	Pedro González Sosa
13	La humillación de la Iglesia	Albert H. Van den Heuvel

EDITORIAL	AÑO EDICIÓN	N.º PÁGS.	LUGAR DE EDICIÓN	NOTAS
Biografías Gadesa	1954	309	México D.F.	Versión española de Rafael Cortés del Rosal
Nova Terra	1970	231	Barcelona	
Nova Terra	1961	403	Barcelona	
Librairie Hachette	1953	230	París	
Edice	1985	174	Madrid	5.ª edición
Covarrubias	1985	262	Madrid	
Editorial Pontificia Eugenio Subirana	1958	240	Barcelona	12.ª edición
Universidad Pontificia	1958	205	Comillas (Santander)	3.ª edición corregida
Sígueme	1978	352	Salamanca	2.ª edición
Sal Terrae	1984	136	Santander	4.ª edición. Colección Presencia Teológica N 2
Hechos y Dichos	1953	159	Zaragoza	2.ª edición
Ed. Del Cabildo Insular de Gran Canaria	1994	286	Las Palmas de Gran Canaria	
Fontanella-Marova	1970	247	Barcelona	Colección Nuevas Formas

ANEXO IV

DOCUMENTO: Libro de San Telmo
REFERENCIA: I.1.1
AMPLITUD CRONOLÓGICA 1758 – 1788
CONTENIDO: Actas y acuerdos diversos; nombramientos, cuentas, aportaciones de cofrades y de embarcaciones.
DIMENSIONES: 300 X 235 X 45.
ENCUADERNACIÓN: Pergamino.
Nº FOLIOS: 190.
PAPEL: Tela.
TINTA: Color sepia.
LEGIBILIDAD: Regular - buena.
DEFICIENCIAS: Manchas de humedad y de tinta; taladros de carcoma; 12 primeros folios muy deteriorados, con un plastificado muy mediocre; lomo despegado.
NECESIDADES: Buen uso.

DOCUMENTO: Libro del Caudal de la Confraternidad de San Telmo
REFERENCIA: I.1.2
AMPLITUD CRONOLÓGICA: 1758 – 1872
CONTENIDO: Memoria de tripulantes, de 1764 a 1768 (fols. 1-13); cuentas de 1810 (fol. 14-15); cuentas y entradas de hermanos de 1810 (fols. 22-24); cuentas diversas de 1810 (fols. 30-31); anotaciones y cuentas de 1811 (fols. 32-33); anotación de gastos diversos de 1809 (fols. 105-106); inventario de la ermita de San Telmo de 1819 (fols. 107-110); inventario de 1826 y posesiones posteriores de mayordomos (fols- 111-116); inventarios de 1845, 1854, 1855, 1862 y posesiones posteriores de mayordomos hasta 1872 (fols. 117-144); inventario de 1770-1794 (fols. 187-190).
DIMENSIONES: 305 X 205 X 32.
ENCUADERNACIÓN: Pergamino.
Nº FOLIOS: 195 (con numeración a lápiz posterior al original).
PAPEL: Tela.
TINTA: Color sepia.

LEGIBILIDAD: Buena.
DEFICIENCIAS: Manchas de humedad; anotaciones y correcciones posteriores a tinta y lápiz; taladros de carcoma; lomo despegado.
NECESIDADES: Buen uso.

DOCUMENTO: Cuaderno borrador de las Actas del Gremio de Mareantes
REFERENCIA: I.2.1
AMPLITUD CRONOLÓGICA: 1844 – 1846
CONTENIDO: Actas de la Junta Directiva del Gremio de Mareantes.
DIMENSIONES: 325 X 225 X 10.
ENCUADERNACIÓN: Pliegos cosidos con tapa.
Nº FOLIOS: Sin foliar.
PAPEL: Tela.
TINTA: Color sepia.
LEGIBILIDAD: Regular.
DEFICIENCIAS: Tapa deteriorada; manchas de tinta, folios rasgados; bordes deteriorados; corrosión por la tinta; enmiendas y tachaduras; presenta un folio suelto de la sesión de 13-09-1846.
NECESIDADES: Buen uso.